

**Oficio:** SG/430/2021  
**Sesión Ordinaria:** 19 de marzo de 2021  
**Asunto:** Notificación de Acuerdos Aprobados

**LIC. JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

El que suscribe el C. Carlos González Becerra, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, en pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su número 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** -----  
----- En sesión de Ayuntamiento número 64 con carácter de ORDINARIA, de fecha 19 de Marzo de 2021, celebrada en la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapotlanejo, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro en Zapotlanejo, Jalisco. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo:: -----

----- **A C U E R D O S** -----  
-----

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 62 (SESENTA Y DOS), DE FECHA 01 DE MARZO DE 2021**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 63 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2021.**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORIZA COMO EMBAJADORA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. A LA LIC. BERTHA DÁVALOS GONZÁLEZ.**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PROYECTO QUE CONTIENE LA PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**





**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA INICIATIVA DE LEY, LA CUAL TIENE POR OBJETO LA APROBACIÓN DEL DECRETO NO. 28326, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE LAS FRACCIONES SUBSECUENTES Y EL 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE EL PROGRAMA DE CAL AGRÍCOLA 2021, MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO MUNICIPAL APORTA LA CANTIDAD DE \$57,750.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100/M.N.), PARA EL APOYO A 25 AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE EL PROGRAMA ANUAL DE ENTREGA DE SEMILLA MEJORADA DE MAÍZ 2021, MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO MUNICIPAL APORTA LA CANTIDAD DE \$1,200,00.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100/M.N.) PARA EL APOYO A 1,000 MIL AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE EL PROGRAMA DE APOYO A APICULTORES 2021, MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO MUNICIPAL APORTA LA CANTIDAD DE \$80,736.00 (OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100/M.N.) PARA EL APOYO A 60 APICULTORES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA ADQUISICIÓN DE 16,000.00 DIECISÉIS MIL LITROS DE FRUCTOSA, PARA EL APOYO A 60 APICULTORES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**



Gobierno de  
**Zapotlanejo**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN LA CUAL TIENE POR OBJETO LA COMPRA DE UN BIEN INMUEBLE PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS EN SU CRUCE CON REVOLUCIÓN, DENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.**

**ATENTAMENTE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO  
A FECHA DE SU PRESENTACIÓN.**

  
**C. CARLOS GONZÁLEZ BECERRA  
SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

